ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO: PMP-MC-003 DE 2025

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto No. 1082 de 2015, los estudios previos servirán de soporte para la contratación:

1. NECESIDAD A SATISFACER POR LA ENTIDAD ESTATAL.

El presente estudio se realiza de acuerdo a los parámetros y lineamientos establecidos en el Manual de Colombia Compra Eficiente y de acuerdo a lo concebido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1., del Decreto 1082 de 2015, que establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto de los procesos de contratación que se adelanten, con el propósito de contar con elementos que permitan favorecer su eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo.

Las Personerías Municipales son organismos de control y vigilancia de las respectivas entidades territoriales, que ejercen la función de Ministerio Público y que están encargadas de la defensa, protección y promoción de los derechos humanos en su jurisdicción, así como ejercer el control disciplinario en el municipio; la guarda del interés público y de los principios del Estado Social de Derecho y de la promoción del control social de la gestión pública

En ejercicio de sus competencias y funciones asignadas en la Constitución Política de Colombia artículo 313, en la Ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2011, el Reglamento Interno, entre otras disposiciones, la Personería, tiene su sede en la cabecera municipal, en el inmueble ubicado en la Carrera 3 No. 7 – 50, Barrio Colonial, segundo piso, Palacio Municipal.

Todas las entidades, para el manejo funcional de las mismas y conforme a las actividades que desarrollan diariamente sus empleados y servidores, requieren contar con suministro de insumo de papelería, aseo y otros equipos muebles para el ejercicio de su labor misional de conformidad con lo dispuesto en la ley.

Que la personería municipal de Paz de Rio planteó la necesidad de adquirir bienes para el buen funcionamiento de dicha dependencia que presta su servicio a la comunidad, de tal suerte que, se hace necesario para la labor encomendada por la constitución y la ley.

Que los elementos de oficina se requieren a diario para desempeñar correctamente una labor ejecutiva en la empresa moderna y la Personería Municipal es una entidad dinámica que utiliza los mismos, incluidos algunos elementos de aseo y tecnológicos de uso de oficina. Por tal motivo, es de suma importancia contar siempre con los insumos necesarios que en determinado momento no retrasen el normal funcionamiento de la entidad y permitan prestar los servicios a su cargo de

una manera acorde, respetuosa y atenta con la comunidad que lo requiera.

Que La adquisición de elementos de aseo resulta indispensable para garantizar la limpieza, salubridad y adecuada presentación de las instalaciones de la Personería Municipal de Paz de Río. Estos insumos permiten mantener en condiciones higiénicas los espacios de trabajo, preservar el mobiliario y los equipos, y brindar un entorno seguro y agradable tanto para los funcionarios como para los ciudadanos que acuden a la entidad. Su uso regular contribuye al cumplimiento de las normas de bioseguridad y cuidado institucional, además de reflejar una imagen de orden y eficiencia acorde con la función pública que desempeña la Personería.

La adquisición de una unidad de UPS, una cafetera eléctrica, una grabadora de voz y un tóner para impresora resulta necesaria para garantizar el adecuado funcionamiento y la continuidad operativa de la Personería Municipal de Paz de Río. La UPS protege los equipos tecnológicos ante fallas eléctricas y evita la pérdida de información; la cafetera contribuye al bienestar del personal y a la atención adecuada de los usuarios durante las jornadas de trabajo; la grabadora de voz facilita el registro y respaldo de reuniones, declaraciones y diligencias, permitiendo una documentación precisa y confiable de las actuaciones institucionales; y el tóner asegura la producción oportuna de documentos oficiales indispensables para el cumplimiento de las funciones misionales y administrativas de la entidad.

Que, además de los insumos de oficina, aseo y los elementos muebles tecnológicos, también se hace necesario la adquisición de carpetas y cajas de archivo para desarrollar y conservar toda la documentación de acuerdo a las normas orientadas en la gestión documental y archivística.

La integración de estos insumos bajo un único contrato responde al criterio de unidad funcional, en tanto todos los elementos están orientados al sostenimiento básico de la operatividad de la Personería. A demás se garantiza la eficiencia en la gestión contractual, se evita el fraccionamiento innecesario del gasto y se asegura la trazabilidad presupuestal

En este orden de ideas, se presenta este estudio del sector para la contratación de un proveedor que suministre los artículos o elementos de papelería, aseo, y otros bienes muebles que serán entregados a los empleados públicos de la Personería Municipal.

En virtud del objeto contractual que se enmarca en el "sector de bienes" en los aspectos relacionados con el suministro de papelería, aseo, y otros bienes muebles. Por lo anterior, la Personería municipal de Paz de Rio encuentra procedente adquirir algunos elementos necesarios para el buen funcionamiento de sus oficinas.

2. OBJETO A CONTRATAR:

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, ASEO, Y OTROS BIENES MUEBLES CON DESTINO A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PAZ DE RIO-BOYACÁ

3. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DE BIENES Y SERVICIOS.

	CÓDIGO UNSPSC			PRODUCTO
Segmento	**Familia**	**Clase**	**Producto**	
44	12	20	03	Carpetas
52	12	07	04	Toallas para manos
41	11	16	04	Papel higiénico
14	11	15	14	libros
44	12	21	04	Ganchos
27	11	23	09	Corrector liquido
24	10	15	10	Papelera
41	11	15	15	Cajas documentos
50	20	17	06	café
44	11	20	02	calendarios
56	14	15	26	Cafetera
52	15	21	01	Tazas para café
47	13	18	12	ambientador
47	13	18	06	Pulidores o ceras para muebles
47	13	18	03	Desinfectantes para uso domestico
46	16	16	01	Protectores contra sobretensiones
60	10	57	04	Azúcar
47	12	17	01	Bolsas de basura
41	11	15	15	Recogedor
53	13	16	08	Jabones
47	13	18	07	Blanqueador
52	16	15	35	Grabadoras de Voz digitales
44	10	32	20	Toner para impresoras o fax
47	13	16	19	Cabezas de trapero

4. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES.

En atención al Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación

4.1. TIPO DE CONTRATO: Compraventa

4.2. CRITERIOS PARA DETERMINAR EL VALOR FUTURO DEL CONTRATO.

La oferta de este tipo de bienes se encuentra en comerciantes al por mayor y al detal, sin embargo, en los últimos años se ha evidenciado un alza considerable en las oferta por parte de grandes superficies, dadas las distancias y plazos de entrega y la dificultad de acceso a los consumidores finales en zonas con deficiencia en infraestructura vial, generando que disminuya el interés de oferta en zonas distantes a los centros de producción, por lo cual, la oferta se centra en la reventa como medio de subsistencia en el caso de pequeños comerciantes y/o comercializadoras y/o distribuidoras legalmente inscritas en cámara de comercio.

4.2.1. Histórico de la demanda por parte de otras entidades

Año	ELEMENTO	PLAZO	VALOR CONTRATADO
2025	SUMINISTRO DE PAPELERIA, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS, MUEBLES Y OTROS ELEMENTOS (Puerto Salgar)	5 días	$ 5.016.800
2025	SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES E IMPLEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE PALMIRA VALLE DEL CAUCA	60 días	$ 9.838.422
2023	COMPRA DE ELEMENTOS Y EQUIPOS DE OFICINA PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE	5 días	$ 5.020.976.00

	SATIVASUR.		
2023	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO Y OTROS BIENES MUEBLES CON DESTINO A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TASCO BOYACÁ	2 días	$ 6.191.586

4.2.2. Análisis Financiero para este contrato

El Municipio de Paz de Rio se ubica la provincia de Valderrama del departamento de Boyacá, distante de Tunja capital del a 112.4 kilómetros, limita al norte con Sativasur, con el sur con Tasco y Beteitiva, con el oriente con Sativa sur y Tasco y por el occidente con Belén y Tutazá.

Por lo anterior, los tiempos de entrega son variables en función de la cercanía de los contratistas, siendo la infraestructura vial y el clima factores determinantes en el tiempo de desplazamiento desde los centros de impulsión económica en el departamento de Boyacá hacia el municipio de Paz de Rio, lo que impone variables en los costos de adquisición de los bienes ofrecidos

Por tal razón, es evidente que la ejecución contractual por parte de los contratistas depende esencialmente de la posibilidad de acceso efectivo al municipio y los costos adicionales en que deben incurrir para cumplir con la ejecución del objeto contractual.

Del análisis de sector en contratos similares y respecto del histórico de contratación, los precios de artículos a suministrar dependen en gran medida de los costos asociados a la ejecución contractual, tales como la fluctuación de precios, las condiciones geográficas y de ubicación de entrega del producto, la inflación presentada para el año 2025, climas adversos, vías de acceso, así como el impuesto al valor agregado entre otros

Ahora bien, la fijación del precio a pagar incluye costos directos e indirectos asociados tales como impuestos y gastos de legalización del contrato a la ejecución contractual.

- Impuestos aplicables al servicio objeto del contrato que se erogan según el estatuto tributario
- Impuestos municipales: estampillas
 - Pro cultura 2%
 - Pro adulto mayor. 4%

- Rete ICA 1 %
- Pro deporte 2.5%
- Rete fuente 2.8% declarante No declarante 3.0

➢ Aportes al sistema de seguridad social integral

4..2.3 Análisis de la oferta:

A continuación, la Personería Municipal presenta la información proveniente de la oferta del mercado de la prestación de servicios de suministro de dotación.

De los oferentes existentes en el mercado colombiano, la Secretaría de la Personería Municipal realizó la solicitud de cotización a personas naturales y/o jurídicas dedicadas al suministro y venta de los elementos que requiere adquirir la Personería. De las cotizaciones y análisis de precios, se tiene como resultado el siguiente promedio:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2	PROMEDIO
01	Carpetas 4 aletas tamaño, oficio capacidad de documentos 200 folios (Medidas oficiales autorizadas por el Archivo General de la Nación)	Unidad	50	$ 300.000	$ 295.000	$ 297.500
G02	Carpetas azules, estilo folder colgante en cartón con barilla metálica tamaño oficio con indicadores plásticos para la identificación de la información.	Unidad	50	$ 125.000	$ 125.000	$125.000
03	Toallas desechables para manos, caja por 100 unidades	Caja	6	$ 60.000	$ 54.000	$57.000
04	Papel higiénico triple hoja paquete por 12 rollos	Paquete	2	$ 56.000	$ 58.000	$ 57.000
05	Libro radicador tamaño oficio, 200 folios pasta dura	unidad	3	$ 75.000	$ 66.000	$ 70.500
06	Caja de ganchos Clips caja por 100 unidades cuerpo metálico forrado en plástico.	Caja	3	$ 6000	$ 6000	$6.000

07	Lápiz corrector líquido, punta metálica cuerpo blando contenido 7ml	unidad	1	$ 6000	$ 5.000	$5.500
08	Papelera para oficina, en malla negra dimensiones 26.5 cm de ancho y 28 centímetro de alto, capacidad 13 litros.	Unidad	2	$ 80.000	$70.000	$75.000
09	Cajas para Archivo X200 reglamentaria Tipo Nevera Largo x Ancho x Altura: 40 cm x 20.5 cm x 26.5 cm. Tamaño oficio. Material cartón. (Medidas oficiales autorizadas por el Archivo General de la Nación)	Caja	10	$ 99.000	$89.000	$94.000
10	Café molido por 500 gr con fecha de vencimiento no inferior a un año.	Unidad	6	$ 180.000	$ 180.000	$180.000
11	Calendario programador planeador año 2026 grande, argollado.	Unidad	2	$ 50.000	$ 50.000	$ 50.000
12	Cafetera capacidad de 6 tazas, jarra de vidrio, tanque de agua con válvula de presión de seguridad, filtro reutilizable válvula antigoteo.	Unidad	1	$ 200.000	$ 190.000	$ 195.000
13	Pocillos tinteros en cerámica tamaño mediano.	Unidad	4	$ 56.000	$ 60.000	$ 58.000
14	Ambientador aromatizante de ambiente en aerosol rociado fácil con aroma floral contenido 275 ml o 275 cm3.	Unidad	2	$30.000	$ 30.000	$ 30.000
15	Lustra muebles cubre rasguños para todo tipo de madera, con capacidad de protección que repele el polvo generando una película que conserve el color	Paquete	2	$38.000	$ 36.000	$ 37.000

	natural de la madera contenido 200 ml.					
16	Desinfectante de piso aroma Pino con activas y fragancias concentradas. Contenido 3 litros.	Unidad	1	$28.000	$ 26.000	$ 27.000
17	Unidad de UPS voltaje 120V, potencia pico 2000VA, 6 tomas para conectar múltiples equipos, potencia nominal 1200W, rango de voltaje de entrada 100-120v, rango de voltaje de entrada CA 100 -120V, tiempo máximo de carga 8 horas, con indicador led, con botón de encendido y apagado	Unidad	1	$ 800.000	$ 800.000	$800.000
18	Azúcar extrafina paquete por 200 sobres	Paquete	1	$9000	$9.800	$ 9.400
19	Bolsas de basura para papelera de oficina paquete por 200 unidades.	Paquete	1	$38.000	39.000	38.500
20	Recogedor de basura en plástico con mango de 120 cm	Caja	1	$14.000	$ 14.000	14.000
21	Grabadora de voz PX. 4 GB de memoria interna, ampliable a 32 GB con microSD. Transferencia rápida con la conexión USB directa. Grabación y reproducción en PCM lineal o MP3	Unidad	1	$350.000	$ 300.000	$325.000
22	Clorox desinfectante blanqueador y desmanchador garrafón 3.800 ml	Unidad	3	$ 57.000	$ 54.000	$ 55.500
23	Detergente en polvo multiusos bolsa por 3 kilos	Unidad	3	$ 90.000	$ 96.000	$ 93.000
24	Trapero cabeza mecha absorbente	Unidad	1	$ 19.000	$ 16.000	$17.500

25	Toner para impresora 53 A HP LI 2727 NF	Unidad	1	$ 160.000	$150.000	$155.000

Entonces: Con fundamento en este estudio del sector y en concordancia con la modalidad de selección de mínima cuantía el presupuesto oficial asignado, la naturaleza del objeto contractual y las condiciones previamente referidas, se determina un valor promedio de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS ($2.872.400 M/CTE)** incluido todos los costos asociados a la ejecución del contrato.

4.2.3. PLAZOS DE ENTREGA EN EL MERCADO O CON OTROS CLIENTES DEL PROVEEDOR PÚBLICOS O PRIVADOS:

Es evidente que la ejecución contractual por parte de los contratistas depende esencialmente de la posibilidad de acceso efectivo al municipio y los costos adicionales en que deben incurrir para cumplir con la ejecución del objeto contractual, aunado a esto, se identificó según el análisis del sector entregas en plazos de 03 días en contratos de similar valor a ejecutar.

5. POSIBLES OFERENTES:

La oferta de este tipo de contratos está en personas naturales o jurídicas legalmente inscritas en cámara de comercio

6. RIESGOS:

TIPIFICACIÓN	ASIGNACIÓN	MITIGACIÓN
RIESGOS EN PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	Contratista, quien debe cubrir elriesgo conforme a las normas que regulan el sistema ARL	Afiliación a la Administradora de Riegos Laborales
Daños a terceros	Contratista, quien puede trasladar el riesgo mediante garantía.	Implementación de medidas de seguridad de ejecución contractual
FUERZA MAYOR POR FENÓMENOS NATURALES		
Terremotos	Entidad estatal	N/A

Avalanchas, inundaciones, tempestades, sequías o temporadas invernales	Contratante, a menos que demuestre el carácter extraordinario e imprevisible delevento y la diligencia para adoptar medidas de mitigación y control en la extensión del riesgo.	N/A
FUERZA MAYOR POR ACTOS HUMANOS		
Huelgas o paros al interior de la empresa contratista	Contratista	N/A
Huelgas o paros generales	Entidad contratante	N/A
Asonada, guerra o ataque terrorista	Entidad contratante	N/A
EVENTOS DERIVADOS DE CIRCUNSTANCIAS ECONÓMICAS O LEGALES		
Financiamiento del contrato	Contratista	N/A
Incremento en impuestos que afectana todos los contribuyentes y a todas las actividades	Contratista	N/A
Incremento en impuestos que afectan la actividad del contratante, siendo tal actividad objeto del contrato	Contratista, a quien la entidad podrá llevar a un punto de no pérdida, siempre y cuando acredite que el incremento esde tal magnitud que le ha conducido a pérdida.	N/A
Modificaciones abruptas en el tipo decambio	Contratista, a quien la entidad podrá llevar a un punto de no pérdida, siempre y cuando acredite que el incremento esde tal magnitud que le ha conducido a pérdida.	N/A
Variaciones en el costo de los materiales o insumos	Asignación igual a la anterior	N/A
Mora en el pago por parte del Estado	Entidad contratante	Implementación de procedimientos que agilicen los trámites

		al interior de la entidad.
Obtención de segurosu otras garantías	Contratista	Adquisición de garantías de cumplimiento, calidad y responsabilidad civil extracontractual
Modificaciones o interpretaciones unilaterales al contrato	Entidad contratante	Adecuada planeación y supervisión que evite situaciones que den lugar amodificaciones o interpretaciones unilaterales.
Incumplimiento o retardo en la presentación de requisitos legales para celebrar o ejecutar el contrato	Contratista, salvo que el eventose presente por hechos u omisiones de la misma entidad contratante	Adecuada supervisión que evite la ejecución del contrato sin el cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato.
Ausencia de disponibilidad presupuestal o de caja	Entidad contratante	Adecuada planeación contractual y presupuestal por parte de la dependencia responsable.

7.0 CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS Y REQUISITOS HABILITANTES

7.1 CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

La Personería Municipal de Paz de Rio requiere adquirir los siguientes bienes y/o servicios en calidad de nuevos:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CÓDIGO UNSPSC
01	Carpetas 4 aletas tamaño, oficio capacidad de documentos 200 folios (Medidas oficiales autorizadas por el Archivo General de la Nación)	Unidad	50	44122003

02	Carpetas azules, estilo folder colgante en cartón con barilla metálica tamaño oficio con indicadores plásticos para la identificación de la información.	Unidad	50	44122003
03	Toallas desechables para manos, caja por 100 unidades	Caja	6	52120704
04	Papel higiénico triple hoja paquete por 12 rollos	Paquete	2	47121800
05	Libro radicador tamaño oficio, 200 folios pasta dura	unidad	3	14111514
06	Caja de ganchos Clips caja por 100 unidades cuerpo metálico forrado en plástico.	Caja	3	44122104
07	Lápiz corrector líquido, punta metálica cuerpo blando contenido 7ml	unidad	1	27112309
08	Papelera para oficina, en malla negra dimensiones 26.5 cm de ancho y 28 centímetro de alto, capacidad 13 litros.	Unidad	2	24101510
09	Cajas para Archivo X200 reglamentaria Tipo Nevera Largo x Ancho x Altura: 40 cm x 20.5 cm x 26.5 cm. Tamaño oficio. Material cartón. (Medidas oficiales autorizadas por el Archivo General de la Nación)	Caja	10	41111515
10	Café molido por 500 gr con fecha de vencimiento no inferior a un año.	Unidad	6	50201706
11	Calendario programador planeador año 2026 grande, argollado.	Unidad	2	44112002
12	Cafetera capacidad de 6 tazas, jarra de vidrio, tanque deagua con válvula de presión de seguridad, filtro reutilizable válvula antigoteo	Unidad	1	56141526
13	Pocillos tinteros en cerámica tamaño mediano.	Unidad	4	52152101
14	Ambientador aromatizante de ambiente en aerosol rociado fácil con aroma floral contenido 275 ml o 275 cm3.	Unidad	2	47131812
15	Lustra muebles cubre rasguños para todo tipo de madera, con capacidad de protección que repele el polvo generando una película que conserve el color natural de la madera contenido 200 ml.	Paquete	2	47131806
16	Desinfectante de piso aroma Pino con activas y fragancias concentradas. Contenido 3 litros.	Unidad	1	47131803
17	Unidad de UPS voltaje 120V, potencia pico 2000VA, 6 tomas para conectar múltiples equipos, potencia nominal 1200W, rango de voltaje de entrada 100-120v, rango de voltaje de entrada CA 100 -120V, tiempo máximo de carga 8 horas, con indicador led, con botón de encendido y apagado	Unidad	1	321300000
18	Azúcar extrafina paquete por 200 sobres	Paquete	1	50161509
19	Bolsas de basura para papelera de oficina paquete por 200 unidades.	Paquete	1	47121701
20	Recogedor de basura en plástico con mango de 120 cm	Caja	1	41111515

21	Grabadora de voz PX. 4 GB de memoria interna, ampliable a 32 GB con microSD. Transferencia rápida con la conexión USB directa. Grabación y reproducción en PCM lineal o MP3	Unidad	1	52161535
22	Clorox desinfectante blanqueador y desmanchador garrafón 3.800 ml	Unidad	3	47131807
23	Detergente en polvo multiusos bolsa por 3 kilos	Unidad	3	53131608
24	Trapero cabeza mecha absorbente	Unidad	1	47131619
25	Toner para impresora 53 A HP LI 2727 NF	Unidad	1	44103220

NOTA: El oferente deberá presentar una propuesta técnica con todos los elementos detallados anteriormente y una económica; en el valor total de esta propuesta el proponente deberá incluir todos los impuestos como se eroguen del contrato, en caso de no discriminarlos se entenderán implícitos en su oferta.

7.2 REQUISITOS HABILITANTES:

Para el desarrollo del objeto contractual, se requiere contratar con una persona natural o jurídica, individualmente o asociadas en consorcio o unión temporal, conformados en los términos establecidosen la Ley 80 de 1993 y sus normas reglamentarias.

El oferente deberá acreditar los siguientes requisitos al momento de presentar su oferta:

7.2.1. PERSONA JURÍDICA:

7.2.1.1 Carta de presentación (Anexo 1)
7.2.1.2 Propuesta discriminada por separado tanto técnica como económicamente ydebidamente firmada por el representante legal facultado por la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.
7.2.1.3 Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de su domicilio vigente y deberán contar dentro de su objeto actividades relacionadas con el objeto a contratar, el certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la oferta;
7.2.1.4 Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
7.2.1.5 Libreta Militar del representante legal para las personas jurídicas. Esto aplica solo en elcaso en que el Representante Legal sea varón entre 18 y 50 años

7.2.1.6 Registro único tributario – RUT, vigente.
7.2.1.7 Resolución de Autorización de Numeración de Facturación expedida por la DIAN (vigente)
7.2.1.8 Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y representante legal conexpedición no mayor a 30 días calendario anteriores a la presentación de la oferta
7.2.1.9 Certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica y representante legal conexpedición no mayor a 30 días calendario anteriores a la presentación de la oferta
7.2.1.10 Certificado de antecedentes judiciales del representante legal con expedición no mayora 30 días calendario anteriores a la presentación de la oferta
7.2.1.11 Acreditar afiliación del oferente al Sistema de seguridad social
7.2.1.12 Declaración de la persona jurídica en la cual esta certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar con la entidad territorial
7.2.1.13 El proponente debe acreditar mediante copia de certificación o acta de liquidación de mínimo UN (01) contrato que demuestren experiencia relacionada con el objeto a contratar, cuyo valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial asignado y en elque se incluya el suministro de impresora multifuncional, sillas de oficina, papelería, alimentos e implementos de papelería.

7.2.2 PERSONAS NATURALES:

7.2.2.1 Carta de presentación (Anexo 1)
7.2.2.2 Propuesta discriminada por separado tanto técnica como económicamente y debidamente firmada por el oferente.
7.2.2.3 Certificado de inscripción expedido por la cámara de comercio de su domicilio vigente ydeberán contar dentro de su objeto actividades relacionadas con el objeto a contratar, el certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores ala fecha de presentación de la oferta
7.2.2.4. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del oferente.
7.2.2.5. Libreta Militar del oferente, Cuando se trate de varón entre 18 y 50 años
7.2.2.6 Registro único tributario – RUT, vigente.
7.2.2.7 Resolución de Autorización de Numeración de Facturación expedida por la DIAN (vigente)en el caso de que no aplique deberá indicar su condición tributaria
7.2.2.8 Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y representante legal conexpedición no mayor a 30 días calendario anteriores a la presentación de la oferta

7.2.2.9 Certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica y representante legal conexpedición no mayor a 30 días calendario anteriores a la presentación de la oferta

7.2.2.10 Certificado de antecedentes judiciales del representante legal con expedición no mayora 30 días calendario anteriores a la presentación de la oferta

7.2.2.11 Acreditar afiliación del oferente al Sistema de seguridad social.

7.2.2.12 Declaración de la persona natural en la cual esta certifique que tiene plena capacidad y que no está incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar conla entidad territorial

7.2.2.13 No estar vinculado en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la policía nacional, se verificará en la Página web de la policía nacional de Colombia

7.2.2.14 El proponente debe acreditar mediante copia de certificación o acta de liquidación ejecución de DOS (02) contratos que demuestren experiencia relacionada con el objeto a contratar, cuyo valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial asignado en el presente contrato.

7.3. PROPONENTES PLURALES.

Para el caso de proponentes plurales cada uno de los integrantes deberá indicar su porcentaje de participación en la figura jurídica proponente y acreditar los requisitos habilitantes exigidos.

7.4. SUBSANABILIDAD DE DOCUMENTOS.

La Personería Municipal de Paz de Rio Boyacá puede solicitar a los proponentes subsanar inconsistencias o errores, siempre y cuando la corrección de las inconsistencias o de los errores no represente una reformulación de la oferta, por lo cual, los oferentes deberán tener en cuenta que algunos documentos no son subsanables por tratarse de criterios de comparación de ofertas.

En caso de no subsanarse los documentos solicitados por el comité evaluador de acuerdo a las condiciones establecidas en la invitación pública, la oferta se entenderá por no subsanada y será rechazada de plano.

8 . EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN

Con base en el análisis del sector, costos directos e indirectos asociados a la ejecución contractual, tales como, impuestos, aportes a seguridad social entre otros, el presupuesto para el presente contratose estima en **DOS MILLONES**

OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS ($2.884.212 M/CTE), incluido todos los costos asociados a la ejecución del contrato.

8.1. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN

Certificado de disponibilidad presupuestal No 2025000044 de 22 de octubre de 2025, expedido por la Secretaría de Hacienda del municipio de Paz de Rio Boyacá, con cargo a los rubros:

RUBRO	DENOMINACIÓN	VALOR
2120201002-05-124304-20	Productos alimenticios FTE SGP Propósito General libre destinación	$ 335.521,00
2120201002-06-124304-20	Productos de aseo FTE SGP Propósito General libre destinación	$ 465.170,00
2120201003-03-124304-20	Insumos de oficina y papeleria FTE SGP Propósito General libre destinación	$ 2.083.521,00

9. FORMA DE PAGO

La Personería Municipal pagará el valor del contrato a CONTRAENTREGA una vez recibidos asatisfacción lo bienes.

El pago se realizará previa aprobación del informe presentado por el contratista, el cual deberá estar aprobado por el supervisor del contrato y verificación de aportes al sistema de seguridad social.

10. PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

10.1. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Siete (07) días contados a partir del día hábil siguientea la comunicación de aceptación de la oferta publicada en el SECOP II y cumplidos los requisitos de ejecución del contrato.

11. LUGAR DE EJECUCIÓN: Casco urbano municipio de Paz de Rio Boyacá Personería Municipal.

12. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.

La supervisión del contrato estará a cargo del Personero Municipal.

13. GARANTÍAS EXIGIBLES AL CONTRATISTA.

Se suscribirá garantías (pólizas) en atención al artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, reglamentario de las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007.

COBERTURA EXIGIDA	SI	NO	CUANTÍA	VIGENCIA
Cumplimiento general del contrato	☐	☒	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Duración del contrato y cuatro (04) meses más
Estabilidad y calidad de la obra	☐	☒	Diez (10%) por ciento del valortotal del contrato	Debe estar vigente por un término de cinco (5) años contados a partir de la fecha en la cual la estatal recibe a satisfacción obra
Salarios, prestaciones e indemnizaciones	☐	☒	Cinco por ciento (5%) del valortotal del contrato	Duración del contrato y tres (3) años más.
Responsabilidad Civil Extracontractual	☐	☒	Por la suma equivalente al diezpor ciento (10%) del valor totaldel contrato y por un término igual al plazo de ejecución del contrato.	La vigencia de esta garantía se otorgará por todo el período de ejecución del contrato.
Buen manejo del anticipo o pago anticipado	☐	☒	Por el valor equivalente al 100%del anticipo o pago anticipado	Duración por un plazo igual al del contrato

RESPONSABLE

ORIGINAL FIRMADO
JULIETH NATALIA CORREDOR GODOY
PERSONERA MUNICIPAL